

La verdad del caso Nisman: los móviles y el modo de su suicidio

Category: Alberto Nisman
escrito por Javier Llorens | 17/04/2015



Por Javier Llorens.

El martes pasado, Mario Cafiero (diputado mandato cumplido) presentó ante la fiscal Viviana Fein, que lleva adelante la investigación del resonante caso Nisman, un escrito con título "Aporta elementos que entiendo concluyentes en relación a los móviles y modo del suicidio del fiscal Alberto Nisman". En la imagen siguiente se reproduce el mismo, y su texto va adjunto en pdf (*).

 (*) Archivo Adjunto: [Presentación judicial causa muerte](#)

Alberto Nisman acreditando su suicidio

Con esa presentación adjuntaba un extenso escrito de mi autoría, con título “La verdad del caso Nisman – La intriga de Israel y Nisman que derivó en el suicidio de este último, al que se pretende convertir en crimen”, cuya portada e índice también va en el pdf adjunto, pero cuyo contenido completo por ahora reservamos a la espera de la actuación de la Justicia.

Concretamente, en la primera parte se exponen los móviles que llevaron a Nisman a suicidarse, ante el fracaso de su aventurado intento de tratar de doblarle la mano al gobierno con la denuncia por encubrimiento, para que éste accediera a llevar la cuestión de la AMIA al Consejo de Seguridad de la ONU, tal como lo había planteado Nisman, antes de empezar a confeccionar su denuncia.

Su propósito era desatar un gran escándalo internacional a favor de Israel, para hacer abortar las tratativas entre EEUU e Irán por la cuestión nuclear. Tratativas en la que actualmente intervienen altísimos funcionarios iraníes que habían sido sindicados por propio fiscal Nisman como presuntos responsables de haber ordenado el atentado de la AMIA.

En la segunda parte de la presentación de Cafiero se analizan las gravísimas inconsistencias que tiene el informe elaborado por los peritos Osvaldo Raffo y Daniel Salcedo a pedido de la querrela, que encabeza la jueza Arroyo Salgado, ex esposa de Nisman. También los diversos móviles que impulsarían a Arroyo Salgado en su obstinada postura para tratar de que el hecho sea calificado como homicidio o magnicidio. Se efectúa además una sencilla reconstrucción del suicidio de Nisman, que despeja todos los interrogantes planteados en dicho informe. Esta consistente simplemente en considerar que Nisman se suicidó empleando ambas manos para sostener la pequeña pistola con la que lo hizo. Lo cual explica acabadamente la existencia de sangre en su mano izquierda, la curiosa disposición de ellas, y la inexistencia de rastros de pólvora en ambas manos.

Dado que el área de deflagración de la mano derecha fue cubierta por la mano izquierda de Nisman, y la que se supone área de deflagración de la mano izquierda, quedó lejos de la deflagración real.



Este modo de empuña el arma explica a su vez la inusual trayectoria de los disparos en la cabeza de Nisman, proviniendo de un suicida, y la disposición en que quedaron finalmente los brazos del fiscal ya muerto. Donde el brazo derecho quedó plegado sobre sí mismo, y el izquierdo sobre su pecho, tal como se puede observar en la siguiente imagen extraída del informe de la querrela. En ella, se puede apreciar la mancha de sangre en la mano izquierda, propia de la postura con la que asistió a su mano derecha para empuñar la pistola. También el fenómeno del espasmo cadavérico en la mano derecha, en ademán de empuñar y gatillar un arma, que es una prueba irrefutable del suicidio, al quedar fijado en ella la última actitud volitiva que tuvo el difunto en su muerte súbita.



Para la salud de Argentina, resulta indispensable averiguar la verdad real de este luctuoso hecho, ya que existen poderosísimas fuerzas mediáticas y de otro orden, empeñadas malévolamente en lograr que si no se caratula la causa como homicidio, al menos quede indefinidamente catalogada como muerte dudosa. Dejando así alojado otro tumor maligno en el imaginario argentino, como tantos otros que han quedado cristalizados en el pasado.